

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE

EN LA LOCALIDAD DE LAS CRUCES Y SANTA TERESA CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DIA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2019, REUNIDOS EN LAS CRUCES Y SANTA TERESA. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE

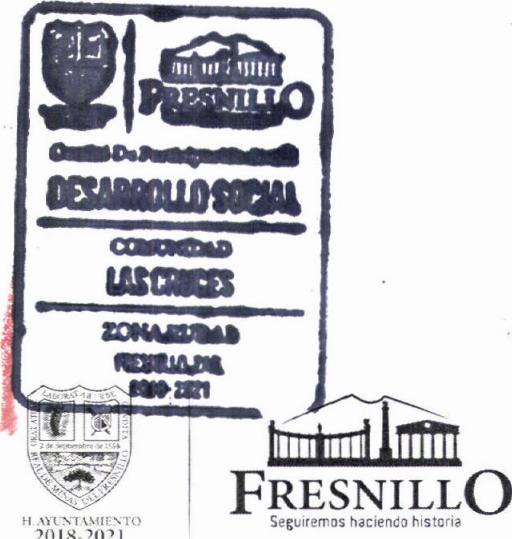
ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 15 DE NOVIEMBRE 2019

OBRA: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE

SUBREGION: 010
PROGRAMA: APO AGUA POTABLE
NOMBRE DEL PROYECTO: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE
LOCALIDAD LAS CRUCES Y SANTA TERESA
MUNICIPIO: FRESNILLO
MODALIDAD DE EJECUCION: INVITACIÓN RESTRINGIDA
No. DE CONTRATO: MF DS IR FIII-19-19
FECHA DE INICIO: 17 DE JULIO DEL 2019
FECHA DE TERMINACION: 17 DE NOVIEMBRE DEL 2019



Juana Cristina Monreal R

Gloria Fernández. Camacho



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE



EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:

CONSTRUCTORA: [REDACTED]

REPRESENTANTE: [REDACTED]

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION.

LA OBRA: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE

BENEFICIARIOS: 250 BENEFICIARIOS

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
SEGÚN ACTA DE CODEMUN DE 08 DE MAYO DEL 2019	SEGÚN ACTA DE CODEMUN DE 08 DE MAYO DEL 2019	2'348,255.00			2'348,255.00	0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2019	2'335,299.02			2'335,299.02	0.00
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

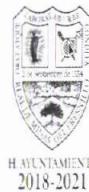
TIPO:

MONTOS: \$





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021

RELACION DE ESTIMACIONES:

ANTICIPO	\$ 700,589.71
ESTIMACIÓN UNO	\$ 1'477,911.64
ESTIMACION DOS	\$ 156,797.67
	\$
	\$
	\$

SALDO \$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO No. 2335048 POR LA CANTIDAD DE \$ 700,589.71 Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2335045 POR LA CANTIDAD DE 233,529.90 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2376179 POR LA CANTIDAD DE \$ 233,529.90 VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:

"Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

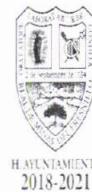
LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

Juana Cristina Monreal

Gloria Fernández Camacho



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
OBRA: RELOCALIZACIÓN DE POZO PARA AGUA POTABLE



FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:

LIC. SAUL MONREAL AVILA
Presidente Municipal

C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
Dir. De Desarrollo Social

Contratista de obra

LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
Contralor municipal

RECEBE

Gloria Fernández Camacho
POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA

Juana Cristina Monreal R.
POR EL COMITÉ DE OBRA PUESTO,
NOMBRE Y FIRMA

POR EL CODEMUN

C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

